

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

16271 *REAL ESTATE INVESTMENT SOCIETY 2, S.A.*

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de las Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria s/n, los días 23 de junio de 2009, a las once horas, en primera convocatoria, y 24 de junio de 2009, a las dieciséis horas y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales abreviadas (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y memoria) y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2008.

Segundo.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2008.

Tercero.- Informe del Consejo de Administración sobre la evolución de las inversiones y otros aspectos de la sociedad en el ejercicio 2009: Plan de Acción, venta de activos. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.- Nombramiento, en su caso, de miembros del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.- Nombramiento, en su caso, de Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, las Cuentas Anuales abreviadas que han de ser sometidas a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Asimismo, los accionistas podrán solicitar, en los términos del artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

El Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de Notario Público para que levante acta de la Junta.

Boadilla del Monte, 20 de mayo de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración, don Antonio Faz Escaño.

ID: A090040117-1